por tales Diputados de dho partido de Campo Nuta, despachandoseles para su ejercicio los correspondientes titulos

Todo lo qual acordo esta Ciudad por ante nos los mios mayores de que damos fee

Villegas Garcia

Joaquin de Aiadrid

Ant.o Jph Carreras

Cab.do Extraord.o

En la M. N. y M. L. Ciudad y Salas Capitulares de ella la mañana de hoy tres de Agosto año de mil ochocientos cinco: Se congregaron a Cabildo extraordinario los Sres. Dn. Manuel Ruiz de Villegas Alcalde Mayor por S. M. y Corregidor interino de ella, Dn. Ciro Garcia de Caceres, Dn. Fran.co Xavier Rescafol, Dn. Fran.co Facon, Dn. Ysidoro Martinez Fortu, Regidores, Dn. Fran.co de Paula Egea, Diputado perpetuo, Dn. Josef Escario Regidor, y Procurador Sindico Gral., y Dn. Thomas Vinc. Sindico Personero de este Publico y acordaron lo siguiente